



29 de Setiembre de 2009.

Circular N° 70/09

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: **INFORMA SOBRE CIERRE DE INSCRIPCIONES PARA LA ASAMBLEA DE ASAPRA 2009 EN VIÑA DEL MAR.**

Sr. Consejero,

Continuando con lo informado sobre las inscripciones para la Asamblea 2009 y teniendo en cuenta la proximidad del comienzo de las actividades programadas, en esta oportunidad les hacemos llegar información que resulta de alta prioridad para la organización.

Considerando que los servicios contratados a efectos de recibir a las delegaciones deben ser definidos y reconfirmados antes del inicio de las actividades y esto constituye el eje operativo más importante en la recepción y estadía de los delegados visitantes, es que se ha debido fijar un **plazo de fin de inscripciones**, que será el día **siete de octubre del presente año (07/10/09)**.

Después de esta fecha, no se recibirán nuevas inscripciones, ya que de lo contrario puede afectarse la recepción de los Delegados de la mejor forma posible de manera de compartir personal y colectivamente una grata experiencia de trabajo y viaje.

La organización destaca que ha sido muy importante para ellos contar con el apoyo de todos en las tareas de coordinación y agradece que se recuerde a los Delegados la solicitud de envío de estos formularios al correo : asapra2009@camaraaduanera.cl , para poder cerrar los procesos y así brindar un servicio eficiente y seguro para todos los pasajeros y asistentes al evento.

Reiteramos asimismo que es imprescindible el uso de los formularios de confirmación de hotel y formulario de registro e inscripción para extraer de ellos la información necesaria para poder procesar transporte, alojamiento, alimentación y pago de todas las actividades involucradas en esta ocasión.

Atentamente,
Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General